

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2024-2899



Fecha de ingreso: 26-08-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 30-09-2024

Folio: 2024-2899

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INMOBILIARIA 2003, S.A. DE C.V. - S-MART LOS ARCOS

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2023-2788 PARA ANUNCIO TIPO UNIPOLAR O-13-8

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 22.20 DE ALTURA. PANTALLA DE 6.30 X 5.20M.,

Vigencia de póliza: 01-09-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-451-090-00003-00-0000

Propietario: INMOBILIARIA 2003 S A DE C V

Domicilio: AVE LOS ARCOS 1301 COLONIA NOMBRE DE DIOS

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

28 DE AGOSTO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	8,142.75
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		347.42
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
ESTE MONTO ES			TOTALES	0.00	0.00	0.00	\$ 8,490.17
			RESOS VIGENTE.				

1605 CARLOS ESTEBAN VILLALOBOS GARCIA - ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocados dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 30-09-2024 13:46:22

Usuario:

Dirección: null

302d0214536f1953fbf5bcb1cd4bb30eca7bf4d176033d00215008f0967731459f3f04f521bc5d193e2e6bbb04f63